

Universidad Pedagógica Nacional Coordinación Académica de Ajusco

Minuta de Acuerdos II Sesión Ordinaria

El día lunes 22 de febrero, a las 11 horas, dio inicio a la Segunda Reunión Ordinaria de la Coordinación Académica, Unidad Ajusco, en la Sala de Consejo, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, en la Delegación Tlalpan, D.F., C. P. 14200, misma que continuó el martes 23 del mes en curso de 13 a 16 horas.

Se entregaron los informes escritos de las **dos comisiones** que se instalaron en la Primera Sesión Ordinaria de esta Coordinación, el 15 de diciembre del 2009:

1) La primera Comisión integrada por: Alfonso Lozano Arredondo, Eva F. Rautenberg Peterson, Iván R. Escalante Herrera y Natalia de Bengoechea Olguín, presentó la Propuesta de Agenda de Trabajo de la Coordinación Académica para el período 2010-2011.

2) La segunda Comisión quedó integrada por: Carlos Ramírez Samano, Fernando Velázquez Merlo, Natalia de Bengoechea Olguín, Sylvia Ortega Salazar, Víctor J. Raggi Cárdenas y Víctor Álvarez Castorela, realizaron el informe relacionado con la problemática de los servicios de la Red de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los miembros de la Coordinación Académica revisaron la *Propuesta de la Agenda de Coordinación Académica 2010-2011*, de viva voz los miembros de esta comisión expusieron que dicha agenda incluye dos vertientes de tratamiento permanente: **a)** la elaboración y seguimiento de políticas académicas para la Unidad Ajusco y **b)** situaciones por atender de trabajo cotidiano, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar en general la *Propuesta de Agenda para la Coordinación Académica 2010 - 2011*.
- 2) Que es una agenda básica por lo que se requerirá de la revisión, análisis y consulta de documentos para el tratamiento de forma específica de los asuntos en ella contenidos.
- 3) Pensar cómo concretar los procedimientos.

Por lo anterior, se dieron cita para el miércoles 23 de febrero del año en curso, de 13 a las 16 horas para continuar este trabajo.

La Presidencia de la Coordinación Académica inició la sesión entregando a los miembros presentes un documento donde se expresan algunas consideraciones en torno a las aportaciones de la comisión, al funcionamiento de la Unidad Ajusco, en

relación a la agenda, sobre el inicio de la discusión, una ruta factible y otras reflexiones respecto a la función de la Coordinación Académica.

Cuando los miembros de la Coordinación expusieron sus dudas y manifestaron su punto de vista de dichas consideraciones, consensaron lo siguiente:

- 1) La *Agenda de la Coordinación Académica 2010-2011* se abordará en las dos vertientes paralelas: 1) la elaboración y seguimiento de políticas académicas para Ajusco y 2) situaciones por atender de trabajo cotidiano.
- 2) Los Coordinadores y los Representantes del Personal Académico de las cinco Áreas Académicas, realizarán una compilación de todos los puntos de la agenda tomando en cuenta un eje articulador de las funciones sustantivas de la Unidad Ajusco.
- 3) Los Coordinadores y los Representantes del Personal Académico de las Áreas Académicas llevarán dicha compilación a los Consejos Internos de estas áreas para su análisis y discusión.
- 4) Ya cumplidos los momentos anteriores, los Coordinadores y los Representantes del Personal Académico de las Áreas Académicas, integrarán la información obtenida para presentarla a la Coordinación Académica.

Como último asunto por tratar, la Presidencia de la Coordinación mencionó que, de acuerdo al orden del día, el Informe de la Comisión que analizó la problemática de los servicios de la Red de la Universidad Pedagógica Nacional, queda pendiente para la próxima sesión ordinaria de esta Coordinación. Por otra parte, se declara formalizado este grupo de trabajo.

En otro orden de ideas, informó del accidente que sufrieron estudiantes de la Licenciatura de Psicología Educativa, ante tal hecho subrayó el trabajo de esta Coordinación para marcar las direcciones respecto a los problemas de las adicciones.